

1	Acta Sesión Extraordinaria N°24-2025		
2	Acta de la Sesión Extraordinaria número veinticuatro del dos mil veinticinco, a las		
3	dieciocho horas con cinco minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón		
4	de Goicoechea, el jueves 06 de noviembre del dos mil veinticinco, en Kínder Flora		
5	Chacón, Guadalupe		
6	1. Presidenta: Gloriana Diorela Carmona Seravalli		
7	2. Vicepresidente: Carlos Luis Murillo Rodríguez		
8	3. Regidores Propietarios: Carmen María Martínez Barahona, Rafael Ángel Vargas		
9	Brenes, Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Virginia Amador		
10	Rojas, William Fallas Bogarín y María Lorena Ortiz Salazar		
11	4. Regidores Suplentes: Carolina Araúz Durán, Christian Muñoz Rojas, Rosaura		
12	Castellón Navarro, Sixto Araya Araya, Marisol Campos Arias, Alex Gerardo Zúñiga		
13	Muñoz, Gabriela Jiménez Araya y Johanna Arlete Oviedo Mora		
14	5. Síndicos Propietarios: Gerardo Chaves Loría, Kevin José Mora Méndez, Flor del		
15	Río Rivera Pineda, Juvenal de Jesús Coto Montero, Estiven José Arias Garro, Andrea		
16	Valerio Montero e Iris Vargas Soto		
17	6. Síndicos Suplentes: Luz Marina Bonilla Madrigal, Jessica Vanessa Valverde Cruz,		
18	Minor Gerardo Muñoz Vargas, Flor del Carmen Parra Jiménez, Yamileth Serrano		
19	Alvarado, José Guillermo Umaña Fallas		
20	7. Asistentes por Invitación: Lic. David Salazar, BSA Consultores SRL, BSA		
21	Consultores SRL e Intérpretes de LESCO: Yuri Muñoz Zúñiga		
22	8. Alcalde/Alcaldesa en Ejercicio: Señora Irene Campos Jiménez		
23	9. Secretario/A: Licda. Guisel Chacón Madrigal, Departamento de Secretaría		
24	Municipal		
25	10. Ausentes: Regidor Suplente Emilio Fallas Sandí y Síndico Suplente Aníbal Picado		
26	Castillo		
27	11. Asistentes por Invitación: Lic. Michael Durán Arrieta, BSA Consultores SRL, BSA		
28	Consultores SRL e Intérpretes de LESCO: Keiry León Jiménez		
29	ARTÍCULO I		
30	Orden del día		



1	Oración			
2	Entrada del Pabellón Nacional, Bandera, Escudo y Estandarte del Kínder Flor			
3	Chacón			
4	Entonación del Himno Nacional e Himno del Cantón			
5	Dictamen N° 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración (recursos			
6	presentados en contra del acto final de la Licitación 2025LE-000006			
7	0024100001)			
8	Reconocimiento de persona emblemáticas e instituciones del distrito			
9	Palabras de la directora MSc. Evelin Rivera Rodríguez directora jardín de Niños			
10	Flora Chacón			
11	Actos culturales Escuela de música de Goicochea, bailes de niños			
12	Entrega de informes de			
13	labores			
14	Participación de los vecinos			
15	Respuestas a solicitudes presentadas			
16	Palabras de la Alcaldía Municipal			
17	Palabras de la Presidencia Municipal			
18	Cuestión de orden			
19	La Presidenta del Concejo Municipal expresa, buenas noches, compañeros,			
20	compañeras, damos inicio a la sesión extraordinaria número 24 del jueves 6 de			
21	noviembre del 2025 como el primer punto que sería la oración por parte de Doña			
22	Marisol Campos			
23	ARTÍCULO II			
24	Entrada del Pabellón Nacional, Bandera, Escudo y Estandarte del Kínder Flora			
25	Chacón			
26	La Presidenta del Concejo Municipal indica, continuamos de pie para la entrada			
27	del pabellón nacional, la bandera, el escudo municipal y estandarte del Kínder Flora			
28	Chacón			
29	ARTÍCULO III			
30	Entonación del Himno Nacional e Himno del Cantón			



1	La Presidenta del Concejo Municipal señala, a continuación, entonaremos el
2	himno nacional acto seguido entonaremos el himno del cantón
3	ARTÍCULO IV
4	DICTAMENES
5	ARTÍCULO IV.I
6	Dictamen N° 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración (recursos
7	presentados en contra del acto final de la Licitación 2025LE-000006-
8	0024100001)
9	"En reunión extraordinaria celebrada el 29 de octubre del 2025, con la presencia de
10	Carlos Luis Murillo Rodríguez, presidente; y Rafael A. Vargas Brenes, vicepresidente;
11	Asesoría: Mag. Rolando Segura Ramírez de BSA Consultores; Invitados: Ing. Mario
12	Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo; Lic. Andrés
13	Arguedas Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría; se conoció de lo siguiente:
14	SM-ACUARDO-2709-2025 (No. Ref. 2593-2025): EN SESIÓN ORDINARIA Nº43-
15	2025, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025, ARTÍCULO X,
16	CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS DE REVOCATORIA PRESENTADOS
17	CONTRA EL ACTO FINAL DE LA LICITACIÓN 2025LE-000006-0024100001
18	I. ANTECEDENTES
19	1. Que mediante procedimiento de Licitación Menor N.º2025LE-000006-0024100001,
20	la Municipalidad de Goicoechea publicó la contratación para CONTRATACION
21	MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y MEJORAS DE
22	VARIAS OBRAS URBANAS, PARQUES E INSTALACIONES DEPORTIVAS
23	2.Que para dicho procedimiento licitatorio se presentaron 5 ofertas de los siguientes
24	oferentes: CONSTRUCTORA SAGOSA SOCIEDAD ANONIMA, CONSORCIO
25	NAHUAS ID - SCC, BUCKNOR CONSULTORES Y ASOCIADOS SOCIEDAD
26	ANONIMA, CONSTRUCTORA GACMI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA
27	MUÑOZ BONILLA Y DIVISIONES PREFABRICADAS SOCIEDAD ANONIMA
28	3. Que la Administración, luego de efectuado el análisis de ofertas, emite el criterio
29	técnico MG- AG-DI-02673-2025, en el cuál dispone adjudicar parcialmente a
30	



1	CONSTRUCTUORA GACMI SOCIEDAD ANÓNIMA, y en el cuál declara el resto de			
2	ofertas presentadas como inadmisibles.			
3	4.Que las empresas oferentes SAGOSA, MUÑOZ BONILLA y CONSORCIO			
4	NAHUAS interpusieron recurso de revocatoria en contra del acto final del			
5	procedimiento, en el cuál señalan una serie de incumplimientos a la empresa			
6	adjudicataria e irregularidades cometidas por la Administración durante el análisis de			
7	las ofertas			
8	5.Que el Departamento de Proveeduría, mediante oficio MG-AG-DAD-267-2025,			
9	emitió traslada a la Dirección de Ingeniería el conocimiento de los recursos para			
10	brindar dictamen técnico relacionado con los recursos			
11	6.Que el Concejo Municipal mediante acuerdo SM ACUERDO 2709-2025, traslada el			
12	conocimiento de dichos recursos a la Comisión de Gobierno y a Administración para			
13	estudio y dictamen			
14	7.Que la Dirección de Ingeniería mediante los oficios MG-AG-DI-3098-2025, MG-AG-			
15	DI-3099-2025 Y MG-AG-DI-3097-2025, brindó el criterio técnico referido a los			
16	recursos presentados, en los cuáles recomienda declarar sin lugar los recursos			
17	presentados en el procedimiento licitatorio número 2025LE-000006-0024100001			
18	II. CONSIDERANDOS			
19	PRIMERO: Recurso interpuesto por Muñoz y Bonilla: Que el recurso de revocatoria			
20	interpuesto por la empresa Constructora Muñoz Bonilla y Divisiones Prefabricadas			
21	S.A., tiene como finalidad impugnar el acto de adjudicación del concurso 2025LE-			
22	000006-00241-00001, aduciendo que la descalificación de su oferta obedeció a un			
23	error meramente formal, por haber empleado una denominación distinta ("Ampliación			
24	Salón Jaboncillal") a la utilizada en otra parte del pliego, sin que existiera			
25	incumplimiento sustancial alguno			
26	Que, realizado el análisis correspondiente, esta Administración constató que la oferta			
27	del recurrente no incorporó el desglose de precios ni las actividades correspondientes			
	i de provincia in la delividade deliverspondientes			
28	al ítem #11 "Ampliación Salón Jaboncillal", requisito expresamente exigido en el			
28 29	3 3 3 3 3			



#### Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

(RLGCP). Dicha omisión impide verificar la racionalidad, descomposición y 1 2 fiscalización del precio ofertado, constituyendo un incumplimiento esencial e insubsanable, pues afecta directamente la posibilidad de garantizar la eficiencia y 3 4 transparencia del proceso.-----Que, en aras del principio de conservación de las ofertas, la Administración remitió 5 por medio del sistema SICOP una solicitud de subsanación, la cual fue atendida por 6 7 el oferente sin que se aportara la información exigida. En consecuencia, no fue posible determinar la integridad y razonabilidad del precio ofertado, lo que torna 8 procedente el rechazo de la oferta, conforme al criterio reiterado por la Contraloría 9 General de la República en resoluciones R-DCA-150-2011 y R-DCA-153-2008, que 10 11 reconocen que el desglose de precios es un elemento obligatorio y su falta constituye 12 un incumplimiento sustancial que no puede ser objeto de subsanación. -----Que, adicionalmente, de la revisión integral del pliego de condiciones MG-AG-DI-13 01664-2025, se evidencia que el proyecto "Ampliación Salón Jaboncillal" sí se 14 15 encontraba claramente incorporado (pág. 438), por lo que no resulta atendible la alegación de confusión formulada por el recurrente. En todo caso, si el oferente 16 hubiese tenido dudas o inconformidades respecto del contenido del pliego, pudo 17 18 haber ejercido los recursos o solicitudes de aclaración previstos en los artículos 61 de la LGCP y 90 y 93 del RLGCP, lo cual no aconteció. -----19 Que, en virtud de lo anterior, y de conformidad con el principio de preclusión procesal, 20 21 reconocido por la Contraloría General de la República en resoluciones RC-484-2002, RC-280-2000 y R-DCP-SICOP-02011-2025, no resulta procedente reabrir el debate 22 sobre aspectos propios de la etapa cartelaria en sede recursiva, ya que ello atentaría 23 24 contra la seguridad jurídica y la continuidad del procedimiento licitatorio.----Que, en consecuencia, el incumplimiento acreditado reviste carácter esencial y 25 genera la imposibilidad de satisfacer la necesidad pública de forma eficiente y eficaz, 26 27 contraviniendo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia e integridad de la oferta, previstos en los artículos 8, 48 y 52 de la LGCP, razón por la cual el presente recurso 28 debe ser rechazado de plano por improcedencia manifiesta de conformidad con el 29 30 artículo 245 incisos a) y b) del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública,



## Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1 lo anterior amparado en la normativa y precedentes administrativos expuestos, así 2 como en el criterio técnico rendido por la Dirección de Ingeniería mediante oficio MG-3 AG-DI-3098-2025. -----SEGUNDO: Recurso interpuesto por el Consorcio Nahuas: Que el Consorcio Nahuas 4 Ingeniería y Desarrollo SCC interpuso recurso de revocatoria contra el acto de 5 adjudicación del concurso 2025LE-000006-00241-00001, alegando arbitrariedad en 6 la exclusión de su oferta y solicitando la anulación total del procedimiento, o en su 7 defecto, la adjudicación parcial a su favor. Fundamentó su recurso en supuestos 8 errores inducidos por la Administración, falta de presupuesto en el proyecto 9 "Ampliación Salón Jaboncillal", contradicciones en el pliego de condiciones y 10 aplicación desigual de criterios, alegando además violaciones al debido proceso y a 11 los principios de eficiencia, igualdad y buena fe contractual. -----12 Que, efectuado el análisis técnico-administrativo correspondiente, esta Dirección 13 determinó que la oferta del consorcio no incluyó el cuadro de oferta ni el desglose de 14 precios correspondiente al ítem #11 "Ampliación Salón Jaboncillal", pese a haber sido 15 requerido mediante solicitud de subsanación en la plataforma SICOP. 16 Adicionalmente, se verificó una incongruencia entre los montos totales y los precios 17 unitarios en el proyecto "Vista del Mar", evidenciando una suma final que no coincide 18 19 con la indicada en el cuadro de ofertas. -----Que tales omisiones e inconsistencias constituyen incumplimientos esenciales del 20 pliego de condiciones, por cuanto impiden verificar la razonabilidad económica, la 21 trazabilidad de los costos y la integridad de la propuesta, vulnerando lo dispuesto en 22 los artículos 42, 48 y 148 de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) y los 23 artículos 123 y 245 de su Reglamento (RLGCP). Se citó como fundamento la 24 jurisprudencia de la Contraloría General de la República, particularmente la 25 resolución R-DCA-150-2011, que dispone que las ofertas deben ser integrales y 26 autosuficientes, de modo que permitan a la Administración conocer con claridad los 27 28 términos en que el oferente propone contratar, sin necesidad de interpretaciones ni 29 complementos externos. -----



#### Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

Que, conforme al principio de conservación de ofertas y eficiencia administrativa, la 1 Administración otorgó al recurrente la oportunidad de subsanar los defectos 2 advertidos; sin embargo, el oferente no aportó la información requerida, y su eventual 3 corrección posterior habría implicado otorgarle una ventaja indebida, al haberse ya 4 conocido los precios de los demás competidores. En virtud de lo anterior, el 5 incumplimiento se calificó como sustancial e insubsanable, conforme a lo señalado 6 en la resolución R-DCA-SICOP-01193-2023 de la CGR. -----7 Que, respecto a la alegación del consorcio sobre la inexistencia del proyecto 8 "Ampliación Salón Jaboncillal" en el pliego, el análisis documental evidenció que 9 dicho proyecto sí se encontraba debidamente incluido en el documento MG-AG-DI-10 11 01664-2025, específicamente en su página 438, con descripción técnica, presupuesto y plazo de ejecución. En consecuencia, no resulta atendible la tesis del 12 13 error inducido, toda vez que el oferente, de haber tenido duda o inconformidad con el contenido del pliego, pudo haber ejercido los mecanismos previstos en los artículos 14 61 LGCP y 90 y 93 RLGCP para formular aclaraciones u objeciones dentro del plazo 15 16 17 Que, al no haberlo hecho, opera en el presente caso el principio de preclusión 18 procesal, conforme al artículo 11 de la Ley General de la Administración Pública y a la doctrina y jurisprudencia reiterada de la Contraloría General de la República 19 20 (resoluciones RC-484-2002, RC-280-2000 y R-DCP-SICOP-02011-2025), que impide reabrir etapas ya agotadas en el procedimiento licitatorio, en aras de preservar 21 22 la seguridad jurídica y la continuidad del proceso.-----Que, por las razones expuestas, se concluye que la oferta presentada por el 23 Consorcio Nahuas incumple un requisito esencial del pliego, al omitir el desglose del 24 ítem #11 y presentar inconsistencias en los montos ofertados, lo cual imposibilita la 25 satisfacción eficiente del interés público. En consecuencia, y conforme a los principios 26 de legalidad, eficiencia, integridad de la oferta y seguridad jurídica, el recurso 27 interpuesto debe rechazarse de plano por improcedencia manifiesta al no contar con 28 29 legitimación (oferta inadmisible) y no demostrar su mejor derecho a la readjudicación (inciso b) art. 245 RLGCP), lo anterior amparado en la normativa y precedentes 30



1	administrativos expuestos, así como en el criterio técnico rendido por la Dirección de	
2	Ingeniería mediante oficio MG-AG-DI-3097-2025	
3	TERCERO: Recurso de Constructora Sagosa Sociedad Anónima: Que el presente	
4	recurso de revocatoria fue interpuesto por Constructora Sagosa S.A., en contra del	
5	acto de adjudicación recaído a favor de Constructora GACMI S.A. en el concurso	
6	2025LE-000006-00241-00001, denominado "Contratación de mano de obra,	
7	materiales y equipo de construcción y mejoras de varias obras urbanas, parques e	
8	instalaciones deportivas". El recurrente alegó trato desigual y violación a los principios	
9	de legalidad, igualdad, eficiencia y valor por el dinero, argumentando que su oferta	
10	fue excluida por una simple discrepancia aritmética, mientras se permitió la	
11	subsanación de inconsistencias más graves en la oferta adjudicada	
12	Que, una vez analizado el contenido de la oferta y los cuadros de precios	
13	presentados, la Administración determinó que la propuesta de Constructora Sagosa	
14	S.A. presenta omisiones e incongruencias en el desglose de precios,	
15	específicamente en el proyecto "Mejoras en el Parque Tamarindo: instalación de muro	
16	con malla, máquinas de calistenia y mobiliario general", donde no se cotizó la	
17	actividad correspondiente a bancas, incluida en el modelo de cuadro del pliego.	
18	Asimismo, se verificaron diferencias entre los precios unitarios y los montos totales	
19	consignados en el cuadro de ofertas	
20	Que conforme a los artículos 40, 42, 48 y 52 de la Ley General de Contratación	
21	Pública (LGCP) y los artículos 118, 119, 135 y 245 del Reglamento (RLGCP), la	
22	estructura de precios y la cotización íntegra del objeto contractual constituyen	
23	requisitos esenciales de admisibilidad. La omisión de ítems completos en la oferta	
24	impide verificar la razonabilidad del precio y la integridad de la propuesta, afectando	
25	el análisis de eficiencia y la correcta satisfacción del interés público	
26	Que, de conformidad con el criterio reiterado por la Contraloría General de la	
27	República, especialmente en las resoluciones R-DCA-150-2011 y R-DCA-SICOP-	
28	01193-2023, la oferta debe ser integral y autosuficiente, conteniendo todos los	
29	elementos necesarios para que la Administración pueda conocer las condiciones bajo	
30	las cuales el oferente propone contratar. La omisión de componentes sustanciales de	



1	la obra constituye un incumplimiento esencial e insubsanable, pues impide la
2	ejecución completa del objeto contractual y vulnera los principios de igualdad y
3	eficiencia
4	Que la Administración valoró la posibilidad de subsanar el defecto detectado, sin
5	embargo, en aplicación del artículo 135 RLGCP, ello habría conferido una ventaja
6	indebida al recurrente, ya que el requerimiento de subsanación posterior a la apertura
7	de ofertas le permitiría conocer los montos y desgloses presentados por sus
8	competidores, lo que contravendría el principio de igualdad reconocido en el artículo
9	8 inciso f) de la LGCP, lo anterior amparado en la normativa y precedentes
10	administrativos expuestos, así como en el criterio técnico rendido por la Dirección de
11	Ingeniería mediante oficio MG-AG-DI-3099-2025
12	Que, adicionalmente, el órgano resolutor efectuó un análisis de la trascendencia del
13	incumplimiento, en apego al artículo 134 del RLGCP y a la jurisprudencia citada
14	(resolución R-DCA-SICOP-01193-2023), concluyendo que la omisión de una
15	actividad estructural como las bancas constituye un incumplimiento de naturaleza
16	sustancial que afecta la funcionalidad y completitud del proyecto, imposibilitando la
17	satisfacción eficiente del fin público
18	Que, respecto del deber de fundamentación del recurso, conforme al artículo 246
19	RLGCP y la resolución R-DCP-SICOP-00007-2024 de la CGR, el recurrente no
20	aportó prueba idónea ni elementos de descargo que desvirtuaran los incumplimientos
21	señalados por la Administración, ni demostró que su oferta cumpliera con los
22	requisitos del pliego o que resultara más conveniente para el interés público
23	Por tanto, al acreditarse que la oferta de Constructora Sagosa S.A. incumple de forma
24	esencial con el deber de cotizar la totalidad del objeto contractual y presenta
25	incongruencias en el desglose de precios, se concluye que el recurso debe ser
26	rechazado de plano por improcedencia manifiesta, en virtud de lo dispuesto en el
27	artículo 245 incisos a) y b) del RLGCP, al evidenciarse un incumplimiento sustancial
28	e insubsanable que impide la satisfacción del interés público bajo los principios de
29	legalidad, integridad de la oferta, eficiencia e igualdad
30	POR TANTO



1	Esta comisión acuerda recomendar al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:		
2	PRIMERO: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico		
3	con fundamento en los términos y las condiciones sustentadas en el informe técnico		
4	elaborado por la Comisión de Gobierno y Administración en el oficio MG AG-DAD-		
5	PROV-267-2025 del Departamento de Proveeduría, mismos que sirven de motivación		
6	del presente acuerdo de conformidad con lo reglado por el numeral 136 inciso 2 de		
7	la Ley General de la Administración Pública, y el artículo 245 del Reglamento a la Ley		
8	General de Contratación Pública incisos a) y b) el Concejo Municipal acuerda		
9	RECHAZAR DE PLANO POR IMPROCEDENCIA MANIFIESTA los recursos		
10	presentados en contra del acto final de la Licitación 2025LE-000006-0024100001		
11	SEGUNDO: Instruir a la Alcaldia Municipal y a la Dirección de Proveeduría para que		
12	realicen las gestiones administrativas correspondientes, a fin de formalizar la		
13	adjudicación y a ejecución del objeto contractual conforme al ordenamiento jurídico,		
14	asegurando la entrega de las unidades en el plazo ofertado y verificando el		
15	cumplimiento de las especificaciones técnicas y legales establecidas en el cartel		
16	TERCERO: Se comunique a los interesados."		
16 17	TERCERO: Se comunique a los interesados."  La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del		
17	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del		
17 18	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría		
17 18 19	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se aprueba		
17 18 19 20	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se aprueba.  VOTOS EN CONTRA		
17 18 19 20 21	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se aprueba		
17 18 19 20 21 22	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se aprueba		
17 18 19 20 21 22 23	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se aprueba.  VOTOS EN CONTRA		
17 18 19 20 21 22 23 24	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se aprueba.  VOTOS EN CONTRA		
17 18 19 20 21 22 23 24 25	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se aprueba.  VOTOS EN CONTRA		
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se aprueba.  VOTOS EN CONTRA		
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen 81-2025 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se aprueba.  VOTOS EN CONTRA		



Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

PROV-267-2025 del Departamento de Proveeduría, mismos que sirven de motivación 1 2 del presente acuerdo de conformidad con lo reglado por el numeral 136 inciso 2 de la Ley General de la Administración Pública, y el artículo 245 del Reglamento a la Ley 3 General de Contratación Pública incisos a) y b) el Concejo Municipal acuerda 4 RECHAZAR DE PLANO POR IMPROCEDENCIA MANIFIESTA los recursos 5 presentados en contra del acto final de la Licitación 2025LE-000006-0024100001. --6 SEGUNDO: Instruir a la Alcaldia Municipal y a la Dirección de Proveeduría para que 7 realicen las gestiones administrativas correspondientes, a fin de formalizar la 8 adjudicación y a ejecución del objeto contractual conforme al ordenamiento jurídico, 9 asegurando la entrega de las unidades en el plazo ofertado y verificando el 10 cumplimiento de las especificaciones técnicas y legales establecidas en el cartel. ---11 12 TERCERO: Se comunique a los interesados." ACUERDO EN 13 COMUNIQUESE.----14 VOTOS EN CONTRA-----15 REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA -----16 REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA -----17 ARTÍCULO V. ------Reconocimiento de persona emblemáticas e instituciones del distrito.-----18 La Presidenta del Concejo Municipal indica, procedemos con la entrega del 19 20 El Síndico Propietario Gerardo Chaves Loria manifiesta, buenas noches primero 21 antes de hacer la entrega que mis compañeros me van a ayudar quiero agradecer 22 23 vecinos perdón primero un saludo cordial a todos señores del Concejo Municipal en pleno que están acá, señora alcaldesa en ejercicio, señor abogado, señora 24 presidenta municipal, señora secretaria y todos los que están acá y vecinos número 25 uno agradezco asociaciones de desarrollo, hay instituciones y organizaciones 26 sociales y todos los vecinitos que están acá les agradezco infinitamente de parte del 27 28 concejo distrito y Concejo Municipal esto es un esfuerzo de todos, me van a ayudar la señora Luz Marina Bonilla que es la Síndica Suplente por favor también nuestro 29



1	companero Andres que es parte del concejo de distrito y el compañero que está aca		
2	a la derecha, son 7 reconocimientos, vamos a empezar		
3	La Síndica Suplente Luz Marina Bonilla Madrigal manifiesta, buenas noches		
4	nosotros vamos a darle los reconocimientos a cada una de las organizaciones		
5	Asociación de Damas Vicentinas, Club de Leones de Guadalupe, el reconocimient		
6	dice así concejo de distrito de Guadalupe 2024 – 2028, certificado de reconocimiento		
7	en el caso de ella que es el Club de Leones gracias por su dedicación y labor		
8	El Concejal del concejo de distrito manifiesta, bueno primeramente buenas		
9	noches a todos y a todas gracias por estar aquí vamos a hacer vamos a llamar a		
10	Kinder Flora Chacón, pasar adelante por favor, Jardín de Niños Flora Chacón, e		
11	certificado de reconocimiento por su dedicación en su labor educativa, vamos a llamar		
12	a Rosa Gutiérrez Rojas por su educación en su labor social		
13	El Concejal del concejo de distrito manifiesta, muy buenas noches el		
14	reconocimiento es para la Cruz Roja, dice certificación conocimiento Cruz Roja de		
15	Guadalupe por su dedicación y su labor social y esto es porque ustedes son héroes		
16	igual que los compañeros bomberos 24/7, a continuación grupo de bomberos de		
17	Guadalupe si quisiera que pasarán todos los representantes de los bomberos de la		
18	estación de Guadalupe un aplauso, certificación de reconocimiento de grupo de		
19	bomberos de Guadalupe por su dedicación en su labor social		
20	La Sindica Suplente Luz Marina Bonilla Madrigal expresa, continuamos con la		
21	Asociación en Buen Samaritano		
22	El Concejal del concejo de distrito señala, ahora vamos a llamar a la Fundación		
23	Los Nogales		
24	ARTÍCULO VI		
25	Palabras de la directora MSc. Evelin Rivera Rodríguez directora jardín de Niños		
26	Flora Chacón		
27	La Master Evelyn Rivera Rodríguez Directora del Jardín de Niños Flora Chacón		
28	manifiesta, buenas noches con profunda alegría y gratitud el jardín de niños Flora		
29	Chacón Córdoba les da la más cordial bienvenida a nuestra institución, es para mí		
30	un honor como directora durante estos meses darles la más cordial bienvenida a esta		



Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

sesión en la que se reafirma el compromiso con el bienestar de nuestra comunidad 1 su presencia aquí la voluntad de servicio, la responsabilidad cívica y el firme propósito 2 3 de construir un municipio más justo, próspero y participativo, agradecemos profundamente el tiempo, la dedicación, el esfuerzo de cada uno de ustedes por 4 aportar en favor del desarrollo local, que este encuentro sea un espacio de diálogo 5 colectivo, de decisiones sabias y de acciones que reflejen los valores que nos unen 6 como ciudadanos, sean todos muy bienvenidos con el respeto y la admiración que 7 8 todos ustedes se merecen muchas gracias. -----9 ARTÍCULO VII. -----Actos culturales Escuela de música de Goicochea, bailes de niños -----10 11 Se procede a realizar los actos culturales. -----La Licenciada Diana Castellón Ramos manifiesta, buenas noches a todos, 12 espero que estén muy bien, para la Escuela Municipal de Música de Goicoechea es 13 un honor estar aquí esta noche, les presento a la camerata es nuestro primer 14 concierto de este segundo semestre, estos chicos y chicas han estado a lo largo de 15 todo el año, de todo el semestre del primer y segundo semestre haciendo un gran 16 17 esfuerzo de estudio, un gran esfuerzo de trabajo en equipo y hoy van a ver el 18 resultado de todo el talento de estos niños, bueno niños son adolescentes y algunos ya están en la universidad entonces para mí como directora también es un placer que 19 20 ustedes tengan la oportunidad de ser los primeros en presenciar tan gran oportunidad 21 de nosotros con este concierto, entonces les voy a explicar ligeramente lo que es una 22 camerata, cómo pueden observar ustedes aquí tienen puros instrumentos de cuerda 23 y de cuerda frotada, cuerda frotada por qué, porque tenemos lo que se llaman arcos que son los que hacen que pueda salir sonidos de nuestro instrumento, tenemos acá 24 25 entonces varias secciones, tenemos a la sección de primeros violines, sección de los segundos violines, la sección de violas que está por acá y a la sección de chelos y 26 de contrabajos, a continuación vamos a dar inicio al concierto con una obra que se 27 28 llama pepperoni pizzicato dónde van a poder escuchar una técnica bastante interesante de los instrumentos que no utiliza los arcos sino que utilizan nuestras 29

manos para poder hacer sonar nuestros instrumentos de una manera un poco más



#### Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1 juguetona, cómo pudieron observar es una técnica que se llama pizzicato con la cual 2 yo agarro la cuerda con este dedo índice y la jaló de manera que se produce un sonido un poquito más chiquitito, más juguetón que da un sentido más de libertad a 3 4 continuación vamos a ingresar ahora con nuestra herramienta del arco con la cual 5 vamos a interpretar para ustedes la obra colosos aquí sí van a encontrar más dinámicas, más movimientos del arco, más sonido y más presencia musical de todos 6 7 los estudiantes, vamos a empezar a interpretar una obra un poco más dramática, aquí van a escuchar mucha intensidad de parte de los chelos y el contrabajo que son 8 la parte más grave de toda la camerata, también van a escuchar secciones como los 9 primeros y segundos violines que tienen un momento dramático de mucha atención 10 también puede ser un poquito más llamativo o pensar en piratas también podría ser 11 entonces con ustedes vamos a presentar adamant y a continuación no podemos 12 finalizar sin antes hacer un llamado a la Navidad que por cierto me encanta el árbol 13 de navidad que tienen aquí entonces con ustedes Christmas Mashup y un inicio de 14 una bonita Navidad para todos. -----15 16 Continuamos con el baile por parte de los niños. -----ARTÍCULO VIII. -----17 18 Entrega de informes de labores -----La Presidenta del Concejo Municipal indica, continuamos con la entrega de 19 20 informes de labores por parte del Concejo de distrito. -----21 El Síndico Propietario Gerardo Chaves Loria manifiesta, cómo la ven bien ahí estamos bien sí gracias okay muy buenas noches tengan todos ustedes compañeros 22 23 del Concejo Municipal y agradecido a todos y cada uno de ustedes los vecinos y me 24 agrada de forma así sincera de corazón verlos acá porque cuesta y ese esfuerzo se los agradezco infinitamente okay empezamos con lo del Concejo Distrito pusimos 25 26 esto aquí están los nombres de nuestros compañeros la compañera Luz Marina Bonilla Madrigal, ella es la suplente síndica, los concejales de distrito Andrés Núñez 27 28 Obregón propietario y acá tengo a Braulio Solano Guerrero lamentablemente los 29 otros compañeros por una u otra razón no están presentes, aquí vamos a hablar todos un poquito y yo quiero que ellos hagan un saludo. -----30



Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

La Síndica Suplente Luz Marina Bonilla Madrigal expresa, buenas noches todos 1 los presente y las personas que nos ven por redes, mesa principal un gusto que estén 2 3 aquí muchas gracias. -----Concejal de distrito manifiesta, bueno dales las buenas noches a todos y a todas 4 agradecerle a los vecinos y vecinas que están hoy aquí sacar de su valioso tiempo y 5 venir, la mesa principal, la señora alcaldesa en ejercicio, señora presidenta y a las 6 señoras y señores del Concejo Municipal, síndicos y regidores propietarios y 7 8 suplentes. -----Concejal de distrito manifiesta, muy buenas noches soy muy bueno para hablar 9 en público se darán cuenta pero voy a intentarlo señores regidores, síndicos 10 suplentes, propietarios, señora presidenta, señora alcaldesa, muchas gracias por 11 12 esta noche, vamos a hablarles esta noche de, ya se dieron cuenta. ------13 El Síndico Propietario Gerardo Chaves Loria expresa, entonces si te ibas adelantar, bueno vamos a empezar todos sonrientes los veo por favor me pasa la 14 anterior por favor siga, por favor, okay siga por favor hasta ahí llegamos okay acá 15 generalidades del distrito siempre los ponemos para que ustedes lo puedan leer y es 16 bonito aquí vieron la presentación primera donde está el parque de Guadalupe y la 17 iglesia son recuerdos, evocar es recordar y recordar el antaño del cantón de 18 Goicoechea como tal bueno porque así seguimos todos los pasos de hasta ahora 19 que estamos acá más los que vendrán, que Guadalupe siga siempre por la senda del 20 desarrollo okay son 22105 que tenemos de habitantes en el distrito aquí pueden ver 21 de 1878 hombres y 11227 mujeres, ganaron las mujeres, sigamos prosiga en 22 23 desarrollo para los proyectos 2024-2025, en proceso están largos o arborización urbana para contribuir al sistema ambiental eso está en SICOP, de cámaras para 24 seguridad 15 millones para ampliar más seguridad en el distrito Guadalupe, después 25 estamos con el tema de la señalización de calles y distritos, está de señalización ya 26 va a empezar la otra semana en la parte este del distrito de Guadalupe va a quedar 27 demasiado bonito la señalizaciones igual que quedaron la parte de abajo, estamos 28 en un 95% con alcantarillado pluvial, cordón y caño, esto es en tres partes en San 29 Gerardo Santa Cecilia y en la parte sur de la Cruz Roja en este estamos haciendo el 30



## Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

tema de que es tanto sur como al norte porque en lo que es la parte del alcantarillado 1 pluvial hay mucha necesidad y ese es el número uno cuando se llevó a cabo el 2 estudio que se hizo a nivel distrito okay el CENCINAI San Antonio ya hoy se terminó 3 a eso de las 11:30 o 12 recibí la llamada del señor ingeniero ya se había acabado el 4 tema, logré ir para ver el techado y ya próximamente el lunes para firmar el visto 5 bueno, seguimos con la Asociación Las Magnolias esto es muy importante porque 6 Las Magnolias presentó un proyecto sobre aceras universales explico para la 7 movilidad segura de los transeúntes, es lo siguiente la calle o la acera van a quedar 8 a nivel incluso con el dato incluso cómo se llama lo de amarillo la huella que se está 9 la huella no vidente quedó muy bonito, pasen para que lo vean excelente esto es un 10 proyecto que presentó al concejo de distrito la Asociación de Desarrollo Las 11 Magnolias seguimos con ARGUA la Asociación de Desarrollo Árboles Guadalupe en 12 el tercer ítem techo y sistema eléctrico y viene otro pedacito por ahí, la Asociación El 13 Buen Samaritano techo, sistema eléctrico y baños hoy finiquitado, los que están acá 14 son los que están pendientes que es la Cruz Roja de Guadalupe que nos pidió el 15 ventilador mecánico para utilizarlos en la unidad de soporte avanzado, muchas 16 gracias eso es bueno que vengan para que nos ayuden a presentar porque hay veces 17 en las partes técnicas no conocemos de eso y con la Escuela Pilar Jiménez que es 18 el ascensor nuevo que ya está por llegar de España al 6 de diciembre para que ya 19 sea ensamblado acá y montarlo en la escuela eso es lo que el concejo de distrito 20 acordó 2024-2025 procedamos aquí está más o menos así va a quedar es una foto 21 con fines ilustrativos, seguimos eso es lo que le decía yo a ustedes de los 69 millones 22 entre Santa Cecilia San Gerardo y barrio El Jardín empezaron justamente ayer, hoy 23 nos dimos el paseíto por ahí y aquí está lo que está justo contigo al Club de Leones 24 Samaritano ya terminado aquí está lo que estábamos hablando ahora de la 25 Asociación de Desarrollo Integral Los Árboles y vamos con los 15 millones de 26 seguridad rápidamente, el proceso de licitación Barrio Cristal Avenida 27, calle 61 habló de la parte sur, Barrio Los Almendros y Barrio Independencia habló de la parte norte y la diagonal 35 avenida Mega súper y calle 59 a la mitad después vamos con el Barrio Miraflores aquí están la avenida 21, calle 49, avenida 19, avenida 29, calle

27

28

29



#### Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

C y 61 de avenida 63 y también Guadalupe El Alto y Los Árboles y Santo Cristo y por 1 2 último Barrio Chapultepec y Colonia Avendaño al sur del Banco Nacional de Costa Rica poco a poco se va implementando esto y vamos a entrar porque esto es así 3 caminemos ordenadamente y vamos a ver las necesidades de cada lugar, de cada 4 barrio o cada urba no es nada más hacerlo por hacerlo es la necesidad sí es moradita 5 pasemos okay el período 2020-2023, 2023-2024 se lo voy a dejar a mi compañero 6 yo le ayudo cualquier cosita con mucho gusto, ah perdón esto que le voy a presentar 7 a ustedes es del Concejo de distrito pasado qué nos tocó al concejo de distrito nuestro 8 checarlo con lógicamente los ingenieros y sobre todo ya cuando estaban listos pues 9 firmarlos bajo lógicamente la premisa de que estaban bien hechos sin ningún 10 problema este Barrio Las Flores al sur de Coopenae verdad okay este problema de 11 acá eminente en el tema de las cuatro casas que habían ahí y aquí se metió tubería 12 tragantes y pozos incluso esto que ustedes ven acá pasa justamente donde los 13 señores guardan el carro o sea en la cochera a metro 70 y aquí está la famosa 14 fachaleta del cementerio ahí está se cumplió y luego nos vamos a la escuela de 15 música, la escuela de música necesitaba eso no es posible verdad que ahí están 16 17 tarentos y usted vea caer sobre sus cabecitas gotitas, entonces acá 9.193.000 no solamente techo sino aulas y piso, okay CENCINAI de Guadalupe al sur de la iglesia 18 de Guadalupe se logró recuperar la acera porque aquí todos los carros de la gente 19 de enfrente se postraban ahí no se podía pasar y también se le puso playground que 20 21 era necesario también viene detrás de este que está en SICOP que es la bodega 22 para los insumos de alimentación de los niños CENCINAI Guadalupe y aquí está la 23 Cruz Roja de Guadalupe tarde pero segura se le dio pintura total externa e 24 internamente en menos grado pero ahí está y este es lo del CENCINAI que les 25 comentaba hoy parte de San Antonio ya finiquitado y la famosa Villa Capri a la par 26 justo al norte de Novacentro este es, aquí falta lógicamente tomamos la foto antes de aquí hay un play y ahí está la cancha, se hizo una canchita para perros y ahora vamos 27 28 2025-2026 este 2025-2026 es lo que se va a ejecutar luego, tiene la palabra el 29



#### Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El Concejal de distrito señala, buenas noches ahora sí como dice Don Gerardo nosotros como concejo de distrito de Guadalupe tenemos un compromiso liderado por Don Gerardo que es caminar aceras, caminar cuadras para saber cuáles son las necesidades de las diferentes comunidades sin embargo no hemos cumplido al 100% pues todo es un proceso verdad en el tema de que cuando se eligen la partida presupuestaria, cuando se elige en SICOP y cuándo se adquiere, cuando se adjudica la licitación, ese es un proceso que tal vez ha costado un poquito pero estamos trabajando con la Administración, trabaja lo antes posible para que se hagan los respectivos proyectos, tenemos acá la construcción de 1200 metros lineales, este presupuesto es para ejecutar en el 2026 esto es al sur de antiguo cine reina y Barrio La Independencia, también tenemos la construcción de rampas individuales, universales a nivel de calle, esto es un tema de ley 7600 esto es para que las personas con discapacidad pasen con su silla de ruedas directamente para que crucen la calle, Club de Leones cambio de techo y canoas, el Club de Leones está acá a la par de la Estación de Bomberos, acá bueno les dimos, les otorgamos 10.130.000 colones, aquí tenemos parque de Moragua, este parque de Moragua el concejo de distrito lo volvió a ver porque tenía muchos años de que el parque realmente no se volvía a ver aproximadamente unos 20 años hablaba yo con doña Tatiana que por ahí anda y lo que se quiere en este parque es primero hacer el playground totalmente nuevo, hacer las entradas, las entradas del parque con Ley 7600 con este tipo de rampas universales y hacer un parque desarrollado inclusive para que los habitantes que tengan sus mascotas puedan estar ahí tranquilamente aparte de estos 35 millones al salón comunal se le van a hacer unas mejoras por un tema de ventilación y por un tema de salida de emergencia, la escuela de música se le otorgaron 20 millones de colones, al CENCINAI de San Antonio un equipamiento de gimnasio de estimulación temprana 5 millones de colones, CENCINAI de San Antonio compra de mobiliario en madera en aulas, Asociación de Desarrollo Integral Las Magnolias reconstrucción adicionales y mejoras en la losa y pintura en cancha multiusos, ahí ya se lo estamos cumpliendo con eso, Asociación Esperanza Cristiana para el Adulto Mayor, compra de equipo, de cocina, Junta Administrativa Cementerios



## Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

esto es un tema de iluminación que se le va a dar al cementerio de Guadalupe, Asociación de Desarrollo Específica Miraflores compra de equipo tecnológico y grupo de scout 17 la construcción de segunda planta por cierto un saludo a los guías scouts que hoy nos están respaldando con esta actividad muy buenas noches gracias. -----

La Síndica Suplente Luz Marina Bonilla Madrigal manifiesta, okay buenas noches otra vez okay lo que me toca a mí es el Barrio Eduviges entre la avenida 29 y 27, pueden observar aquí las imágenes Gerardo nos va a indicar se construyó por ambos lados un total de 200 m de cordón y caño, dos esquinas universal para las mejoras de movilidad de los vecinos del área, en la parte de abajo de Calle Río abajo 25 metros mano derecha del Automercado El Alto de Guadalupe por ambos lados se construyó el cordón y caño de 300 metros.

El Síndico Propietario Gerardo Chaves Loria indica, muchas gracias ya para finalizar estábamos hablando del tema propiamente de lo que son los 452 metros lineales del barrio Independencia perdón no eso no es independencia este es detrás del cine reina que está demasiado horrible y feo e Independencia es esta parte, una madrugada vale boleto comentarles a las 6 mañana a las 6:30 de la mañana me fui por ahí y me regalaron un café un señor que está por ahí o creo que ya se fue y lo fuimos a ver el tema propio de lo que son esos caños incluso es parte del compañero él fue el que nos dijo pues hagámosle algo porque está requete feo le cuento okay ya vamos a finalizar esta parte que ven aquí ustedes es de Olafos hacia el oeste que ya gracias a Dios hay 100 metros que se llegaron a hacer con cuatro pocitos pequeños y esto es lo que queda de la parte frente a la entrada de barrio no es San Gerardo no me acuerdo pero esos 100 metros son dóónde está la pizzería hacia el este en la calle 39 San Gerardo Santa Cecilia por el pájaro azul y esto próximamente, esto es como cuando uno va al cine próximamente Asociación de Desarrollo Integral Guadalupe Este, Asociación de Desarrollo Especifica Flor El Alto, Asociación de de Desarrollo Específica Miraflores y barrio Independencia y prosigo para finalizar y aquí es el desglose del presupuesto, aquí está, ahora se lo vamos a enseñar okay entonces aquí estamos en la obra gris que es todo de esto de caños y pozos, aquí está un 40% y para que ustedes se den cuenta que en lo que son ya propiamente



Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1

inmuebles municipales como salones comunales y otros es el 53%, 5% centro educativos y 2% otros que es la parte de acequia y así sucesivamente lo vamos a 2 3 seguir haciendo siempre para el desarrollo de nuestro distrito y el cantón.-----4 La Síndica Suplente Luz Marina Bonilla Madrigal menciona, una de las obras 5 más importantes que tenemos nosotros aquí en Guadalupe y que le damos gracias 6 a la Administración es el parque de Guadalupe que ya en este mes si Dios lo permite 7 se va a cerrar para hacerlo totalmente nuevo. -----8 El Síndico Propietario Gerardo Chaves Loria menciona, bueno y esto es un esfuerzo de todos, Concejo Municipal, señores estamos para servirles y siempre 9 crean que el desarrollo y el compromiso siempre debe estar presente, muchas 10 11 12 ARTÍCULO IX. -----13 Participación de los vecinos -----La Presidenta del Concejo Municipal menciona, muchísimas gracias al concejo 14 15 de distrito por este informe de labores, continuamos con la participación de los vecinos y vecinas del cantón iniciamos con doña Elizabeth Snouball. -----16 Elizabeth Snouball, cédula 106020257, manifiesta, buenas noches a todos para 17 18 mí es un grato placer estar aquí presente les quiero agradecer al Concejo Municipal, al grupo de la Alcaldía por toda la ayuda que nos han estado brindando, a Don 19 Gerardo y a Doña Malú muchísimas gracias y acuérdense nosotros para servirles 20 21 que siempre nos estén apoyando y nosotros apoyar al pueblo gracias. ------Elizabeth Oviedo, cédula 105750629 manifiesta, yo vengo en representación 22 de los del Barrio Calle Río Abajo ubicado 75 metros al este del Automercado del 23 Centro comercial Distrito 1 El Alto, queremos agradecer muy sinceramente al concejo 24 25 de distrito por la construcción de los cordones de caño en todo el barrio, a Don Gerardo muchísimas gracias esta obra vino a cubrir una necesidad urgente que tenía 26 27 nuestro barrio y es una realización que ha traído seguridad y bienestar a nuestras 28 familias, también deseamos compartir una situación que ya es conocido para algunos 29 de ustedes en febrero solicitamos una reunión con la señora vicealcaldesa para que 30 nos ayudará y nos recibió con toda amabilidad para conversar con sobre el exceso



#### Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

de volumen proveniente del gimnasio estivo 2.0 en este momento doña Irene nos contactó con el propietario a quien externamos nuestro descontento y le solicitamos instalar aislantes de ruido, él me respondió que inauguraría otro negocio en marzo necesitaba tiempo para atender el tema mencionado, que el peso del material requería evaluación sin embargo luego supimos que existen aislantes livianos porque están construidos con estereofón, una base de estereofón cosa que no tiene peso, han pasado ya 8 meses desde ese entonces no han habido avances y antes de presentar una nueva denuncia ante el Ministerio de salud queremos intentar una conciliación, además el propietario se comprometió a realizar sus actividades y que realiza al aire libre durante el día pero no la ha cumplido por ejemplo la última celebración de Halloween que fue la semana pasada comenzó de 7:30 de la noche y terminó alrededor de las 10 de la noche con música en vivo, con micrófonos y una gran cantidad de personas presentes, nos preocupa lo que pueda ocurrir en las actividades de fin de año especialmente con los retumbos y el escándalo que podrían afectar la tranquilidad del barrio nuevamente, nuestro barrio está habitado en gran parte por adultos mayores, son personas que merecen su descanso y mucho respeto y toda ayuda que nos puedan brindar para garantizar un ambiente sano y armonioso será profundamente agradecido por todos nosotros y de verdad.-----

Greggory Gordon, cédula 109360072 manifiesta, yo vengo de la comunidad de Argua de Roblar, sí en esta vez ya no nos venimos a quejar como las primeras veces anteriores el Concejo después de 3 años si estamos los proyectos se han materializado entonces venimos más bien a dar las gracias a Dios y sí tenemos una pequeña todavía discrepancia con lo del salón verdad porque nos dieron el salón nos lo hicieron muy bonito y todo pero no nos pusieron el cielo raso, un salón con techo alto pero sin cielo raso para hacer las actividades y todo entonces bueno por lo menos tenemos un poquito más y sí tenemos ahí que estamos esperando y somos vigilantes también de la nueva licitación de la cancha por 3 años que ha estado ahí, 3 años que han estado esperando los vecinos y que realmente pues han apoyado y han estado y hemos mandado, yo sé que ustedes los tengo abrumados con un montón de cartas que les mando casi todas las semanas pero en realidad les agradezco, si les



#### Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Laura Garbanzo Guzmán, cédula 105290049 manifiesta, yo fui al Concejo, ya fuimos al Concejo los vecinos de estos barrios, gracias doña Irene nos ha escuchado en Guadalupe tenemos problemas de basura enormes y en nuestros barrios estamos tratando de corregirla, nosotros mismos porque aunque es responsabilidad de la municipalidad también es responsabilidad siempre creído de nosotros los vecinos inclusive estamos luchando contra la delincuencia pero hoy traigo dos temas específicos que me quedaron en la audiencia que tuvimos en el aire, acabo de escuchar que arreglaron el edificio de aquí al lado del cual fue informada por rumores, todavía no se me han aclarado directamente edificio va a ser usado como un comedor para indigentes yo como educadora no soy de palabras bonitas, rimbombantes y ese proyecto trae porque me lo estoy leyendo, conmigo tienen el problema que todo lo leo y todo lo analizo, trae palabras muy lindas, muy hermosas pero si leemos entre líneas como fui educada es un comedor para indigentes y en Guadalupe estamos sufriendo demasiado, lo sufrimos por la Cruz Roja, lo sufrimos por la iglesia, lo sufrimos y nosotros como vecinos ustedes no se imaginan lo que hemos recogido que dejan los indigentes, a nosotros se nos revuelve el estómago pero andamos con bolsas recogiendo cartones y debajo de los cartones encontramos una porquería total, me preocupa enormemente como vecina, como educadora gracias a Dios ya jubilada, como abuela, hay un kínder, hay dos escuelas, hay un colegio, y lo he vivido en San José y sabemos lo que hacen los indigentes, si fuera que los van a poner a arreglar las calles, a recoger la basura, a devolverle el cantón pero eso siempre lo



#### Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

dicen en todos los proyectos pero no se resuelve, en San José es un problema muy 1 grave y se nos va a trasladar a nosotros los vecinos los cuales no lo vamos a permitir 2 3 porque oí que arreglaron el edificio más no explicaron para qué lo arreglaron, lo arreglaron muy bonito pero para qué, para qué ese edificio, ese es el tema número 4 uno y el tema número 2 que también toqué en el Concejo, es las ferias del agricultor 5 6 bueno hoy es MercadoLibre, ya no hay ferias del agricultor como vecina hace 41 montón de años tuve la bendición de vivir, como vivo frente al estadio que ahí inició 7 y conocí esa feria y conocí agricultores porque me invitaron a pasear, porque anduve 8 9 en Tacares, anduve en Chirraca de Acosta porque uno hacía amistad, agricultores 10 uno veía sus fincas ahora uno ve los carros repartiendo los productos o sea ahora 11 son pocos de los que yo conozco que veo, nos preocupa porque desde el jueves se 12 están armando los toldos ahí y yo insisto que están esperando una desgracia con los 13 niños, los que tenemos niños como abuela me toca recoger a mis nietos de vez en 14 cuando, vengan jueves, vengan un viernes, vengan un viernes a recoger los niños, las busetas, los carros, los de las busetas tienen que cruzar la calle con todos sus 15 16 niñitos y ustedes saben que los niños son explosivos en cualquier momento se nos 17 sueltan así de fácil aquí murió un señor porque los bomberos tuvieron toda la vuelta 18 porque esta calle estaba bloqueada por la feria, entonces yo le pregunto a la municipalidad el plan remedial para la pandemia estuvo excelente viernes y sábado 19 20 aparentemente para dividir la gente, aunque yo venía los viernes y yo decía si viene el Ministerio de Salud la cierra porque estaba repleta pero bueno era un plan 21 22 remedial, lo mantuvieron y aquí empiezan los jueves y aquí sufren padres, los niños, 23 las busetas, nosotros como adultos mayores cruzando ahí, qué plan nos ofrece el distrito el concejo de distrito que nos ayuden porque no podemos seguir con esto que 24 el otro año no empiecen los niños con ese problema tan grave o si están esperando 25 26 a que un niño le caiga algo, a un padre o un adulto o algo le pase pues téngalo por 27 seguro que en cualquier momento va a suceder, así es que eso era nuestra inquietud 28 y la última que tengo personal porque acaban de contestar en el chat que en la sesión 29 lo dijeron que iba a haber este el concejo de distrito de Goicoechea pero es que no 30 es el único medio no todos pasamos pegados al celular, yo soy una que a pesar de



Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

ser educadora yo no soy de estar en las redes, en esas cosas, qué medios tienen que buscar para que nos informen a todos, porque fui por mi barrio y nadie sabía de esta reunión de hoy, ustedes son los que nos representan, tienen que buscar medios para informarnos a todos el día que reunión para hacer propuestas, muchas gracias.

Rosa Gutiérrez R, cédula 102810796 manifiesta, para mí es muy satisfactorio darle el saludo a la mesa principal y viejos conocidos de este lugar, como la señora anterior me gusta hablar pero no voy a hablar mucho porque soy Maestra, soy educadora pensionada también y los educadores tenemos esa facilidad de expresión, de hablar, de comunicarnos y todo eso pero no les voy a quitar tiempo y justamente ahora que se hablaba de la feria del agricultor hoy lo que traigo es en primer lugar mi agradecimiento porque nunca creí que se acordaran de mí, para darme un reconocimiento el concejo de distrito a mis 84 años nunca lo pensé pero bueno esas son las sorpresas que nos da el de arriba a través de las personas que nos tienen aprecio, yo me pensione como educadora en la Escuela Pilar Jiménez, mi esposo que ya no está era de Alberto Meza que fue director de la Escuela América Central o sea que estábamos empatados en la misma línea no sólo como educadores sino también en bienestar social porque fuimos fundadores de la Asociación Mariana de Acción Social a nivel del cantón de Goicoechea, caminamos todo el cantón, todos los distritos, visitando a las familias vulnerables para tenderle la mano y ayudarles a salir adelante, bueno pero dije que no iba a hablar mucho, y ahora como se habló de la feria del agricultor yo si les traje una poesía para el agricultor, aquellos que doblan la espalda para sembrar en la tierra el producto que luego va a llegar a nuestras mesas, esa es la parte buena, esa es la parte valiosa de Costa Rica, esa Costa Rica que todos queremos, esa Costa Rica de agricultores que heredamos de los antepasados esos valores tan hermosos, esos valores patrióticos que hoy tenemos y que pronto nos van a llevar las urnas, bueno la poesía dice así "campesino agricultor, así se llama, besando la tierra con su fresco aliento inclina su espalda en una reverencia la acaricia entre sus manos con el viento al trinar de pajarillos que el amanecer anuncian hunde en el humus, en el humus la semilla, humilde sencillo agricultor la caricia feliz y silva mientras la riega añorando la cosecha como su obra de arte el escultor



#### Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1

sustento de la familia que a la mesa llega perlas de sudor en gotas empapa en su frente las manos marcadas por la negra tierra cansado, firme y valiente a su labor se 2 aferra, su chonete curtido mitiga el sol ardiente acompañado de pinta su amigable 3 4 perra con paso cansino de regreso al rancho deja su huella en la noble tierra", 5 muchísimas gracias no quería irme sin hacerle llegar este mensaje porque el agricultor tiene un gran valor y aquí lo describe a grandes rasgos la poesía, así es 6 7 que muchísimas gracias valoremos lo que hacen esos hombres y mujeres doblando 8 la espalda sobre la tierra para que llegue el producto a nuestros hogares buenas 9 10 La Presidenta del Concejo Municipal india, muchísimas gracias doña Rosa y muchísimas gracias por recordarnos que esos agricultores son los que nos dan el 11 12 sustento diario a todos y todas nosotras y se les ha dado la espalda en los últimos 13 tiempos y hay que fortalecer más con ellos. -----14 ARTÍCULO X. ----15 Respuestas a solicitudes presentadas -----16 La Presidenta del Concejo Municipal indica, continuamos con las respuestas 17 por parte del Concejo de distrito. -----18 El Síndico Propietario Gerardo Chaves Loria manifiesta, para los vecinos bueno 19 vamos bueno la primera las personas se acaban de ir que es el tema creo que es 20 propiamente de la Administración lo que es el gimnasio que queda cerca del 21 Automercado y cerca del Barrio Río Abajo Elizabeth y la segunda vamos a aclararlo 22 así de esta manera cuando se hace un convenio entre las partes se indican las 23 cláusulas que es aquí yo no quiero engañar a nadie porque pues dice mira lo que 24 hizo no es la verdad y la honestidad okay y para eso invitó a la señora Garbanzo que 25 con muchísimo gusto le vamos a dar una audiencia para que vayan a la comisión de 26 sociales aquí está incluso la presidenta y hablamos de ese tema con muchísimo 27 gusto, el martes Doña Laura para que anote a las 5:30 en las instalaciones del Concejo Municipal ahí se reúne, nos reunimos perdón la comisión de sociales y otra 28 29 cosa con el tema de la recolección de basura que quiero tocar un toquecito sobre ese 30 tema que cada uno de nosotros que esta en los barrios se lo digo se decepciona del



## Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1 tema de basura porque la gente todos los que están alrededor de nosotros son muy crueles en este tema, a nosotros en el barrio nos apareció una cama justamente en 2 3 la avenida 59 el domingo o sábado, qué hacemos, hay que recoger, agradezco a la 4 señora alcaldesa que nos ha dado el apoyo al menos en Guadalupe al concejo de 5 distrito que espero que los demás igual y no nos ha fallado pero viene una que está por la parte de paso hondo y ya hoy llegamos y hay basura incluso Andrés le voy a 6 7 dar un momentito para que diga unas palabritas sobre el tema. -----El Concejal Andrés manifiesta, Doña Laura el compromiso con el Barrio Moreno 8 9 Cañas está presente desde hace muchísimos meses con el apoyo de doña Irene ahí 10 tenemos un botadero al cielo abierto con el muro del América Central, ese botadero 11 créame que yo he estado ahí hasta media hora los martes y los viernes que es cuando tiran basura, el monitoreo municipal ya está pendiente sin embargo y estas personas 12 13 son como muy ágiles para ganarse no sé cuánto dinero se ganarán por tirar basura y ensuciarnos este las comunidades ahora que terminemos me acerco a su persona 14 15 y me pongo a su disposición junto con Don Gerardo y doña Irene para que este 16 problema se pueda acabar gracias.----El Síndico Propietario Gerardo Chaves Loria manifiesta, bueno perdone hasta 17 18 aquí las consultas que surgieron de acá de las notas y un agradecimiento a todos y 19 cada uno de ustedes, Gregory vamos a ver para finalizar Gregory para pasar a la 20 Alcaldesa, siempre, siempre nunca le he fallado, usted lo sabe y con esa sonrisa que usted tiene yo sé que usted está contento con nosotros porque vea lo que viene y 21 22 estuvimos hablando de SICOP por teléfono vienen los 17 millones de la canchita eso puede ser el cielo raso puede ser un regalo del niño, ay ay ay muchas gracias, besos 23 24 y abrazos. ------25 ARTÍCULO XI. ------26 Palabras de la Alcaldía Municipal-----27 La Presidenta del Concejo Municipal señala, muchísimas gracias a concejo de 28 distrito, Don Gerardo, continuamos con las palabras de la Alcaldía Municipal. -----La Alcaldesa Municipal en ejercicio manifiesta, bueno muy buenas noches a la 29 30 señora directora que se encuentra por allá gracias por prestarnos el lugar para la



## Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1 sesión de hoy, buenas noches al Concejo Municipal, personal docente, vecinos del 2 distrito de Guadalupe y un saludo muy fraternal al concejo de distrito, los compañeros 3 por ese excelente presentación también como lo dijo la compañera Luzma este es 4 cierto ya iniciamos no es mentira ya iniciamos con el parque de Guadalupe ya se inició la obra con los planos constructivos para que estén informados que es la 5 primera parte verdad después de ahí viene lo que es el proyecto y luego ya el cierre 6 del parque para que inicien los señores que ganaron la contratación esto estuvo este 7 en la Contraloría, la Contraloría ya falló e entonces la municipalidad ya empezó con 8 9 la construcción del parque, bueno este yo quiero hablarles sobre el tema del gobierno local somos la fuerte convicción de la importancia de impulsar la participación de la 10 11 ciudadanía para acceder al bienestar y al fortalecimiento de la democracia para la 12 generación de resultados colectivos como contribuciones al desarrollo, la rendición 13 de cuentas es la obligación de los servidores y entidades públicas de informar, explicar y responder a la ciudadanía sobre las acciones, la gestión de los recursos 14 15 públicos y los resultados de la administración, este proceso fomenta la transparencia, permite el control social y fortalece la participación ciudadana en la evaluación del 16 desempeño gubernamental, un cordial saludo para todos aquellas personas que con 17 18 su valioso aporte contribuyen cada día a la construcción de un cantón más equitativo, 19 más inclusivo y con mayor justicia social, sigamos construyendo juntos y juntas la 20 Goicoechea para todas las personas, aquí quiero aprovechar el día de hoy también 21 este momento para agradecerle al Concejo Municipal, a la señora presidenta por la atención que recibí en estas tres sesiones que me tocó asistir donde asumí la alcaldía 22 23 en representación ya que nuestro señor Alcalde se encuentra en vacaciones, ya 24 regresa el lunes, a partir del lunes regresó a la oficina a la vicealcaldía dónde 25 continuaré con el apoyo y la ayuda para el cantón, entonces darle las gracias de verdad al Concejo Municipal porque este estuvimos trabajando en conjunto, me 26 27 recibieron muy bien este las sesiones fueron muy tranquilas, darle las gracias, concejo de distrito muchas gracias, felicidades de verdad ese trabajo es muy grande 28 29 y quedo a la orden desde la vicealcaldía buenas noches. -----30 ARTÍCULO XII. ------



#### Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

La Presidenta del Concejo Municipal expresa, bueno muchísimas gracias de verdad todas y todos los vecinos que se hicieron presentes acá el día de hoy, a los que nos siguen en la transmisión, al concejo de distrito por esta rendición de cuentas, por también abrir estos espacios para que la comunidad pueda entender y participar de ellos, al concejo de distrito, al Concejo Municipal también de verdad, muchísimas gracias siempre por estar anuentes, como presidenta de este Concejo Municipal les extiendo el agradecimiento a todos los vecinos, continuo siempre aquí de pie a la espera y colaborando en todo lo que se pueda desde esta presidencia, para mí es muy grato y muy sentimental estar en mi distrito también compartiendo con los vecinos y vecinas realmente todas escucharles con todas las inquietudes el día de hoy con todos los agradecimientos viendo que este distrito se construye paso a paso. poco a poco con el concejo de distrito que va recaudando presupuesto para nuestras calles, para nuestras aceras, para muchas cosas que necesitamos en este distrito que caminamos día a día los que vivimos acá y muchas cosas que también todavía nos falta por hacer y creo que eso es importante ver que van avanzando en los programas y que no nos desapegos sino que cada día nos sumamos a poder construir en conjunto que es lo más importante, como bien lo decía la alcaldesa acá en ejercicio el gobierno local es la construcción de nuestras voces desde nuestras comunidades porque esa es la forma que tenemos donde nosotros la participación ciudadana para sacar nuestro barrio, nuestro distrito y nuestro cantón adelante en muchos programas, entonces nuevamente los insto y los invito a que se acerquen con sus proyectos, a que se acerquen con sus iniciativas para poder también trabajar en conjunto porque aunque nosotros somos los representantes, somos los representantes del pueblo, somos los representantes de cada uno de ustedes y sus iniciativas nos enriquecen a nosotros y enriquecen al cantón para poder crecer y en conjunto sobre propuestas, iniciativas importantes y de desarrollo para el mismo, sin más solamente agradeciéndoles por esta noche y por este caluroso recibimiento aquí en nuestro en mi barrio porque prácticamente es mi barrio aquí Guadalupe de verdad de corazón les agradezco estar aquí presentes y estaremos siempre anuentes a poder escucharles.----



	Sesión Extraordinaria N°24-2025, jueves 06 de noviembre de 2025.		
1	Palabras de la Presidencia Municipal		
2	Al ser las veinte horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la		
3	sesión del Concejo Municipal		
4		3D DAO//	
5	(ali)	Gus Chacis	
6	Licda. Gloriana Carmona Seravalli	Licda. Guisel Chacón Madrigal	
7	Presidencia del Concejo Municipal	Departamento de Secretaría	
8		- 21100	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24	v s		
25			
26 27			
28			
20			